

## INFORME ANUAL 2006

Señores Accionistas Deovita S.A.:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de Deovita S.A., he procedido al estudio y análisis de los estados financieros correspondientes al año 2006, así como de la Contabilidad de la Empresa y de los aspectos administrativos y legales, luego de lo cual he llegado a las siguientes conclusiones.

1. Debo manifestar, que la compañía tuvo existencia legal a partir del 7 de diciembre del año 2006, fecha en la que fue inscrita la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. De la revisión efectuada a los libros sociales de la compañía, se desprende que durante los 26 días que duró el ejercicio económico 2006, la Junta General de Accionistas no se reunió por lo tanto no se tomaron resoluciones.

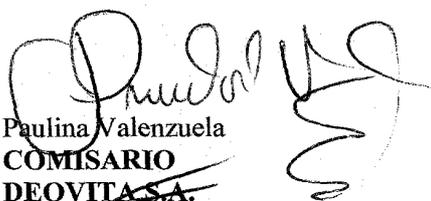
Durante el ejercicio 2006, no se eligieron administradores, ya que como señalé anteriormente la compañía tuvo vida jurídica a partir del 7 de diciembre del 2006, luego de lo cual la compañía no tuvo ninguna otra actividad en el 2006.

La documentación legal de la compañía, como escritura de constitución, y demás documentos, se encuentran debidamente archivados de acuerdo con los requisitos legales y están debidamente resguardados.

2. En cuanto a los procedimientos de control interno implementados en la compañía, debo manifestar que durante los 26 días que duró el período 2006, la compañía no tuvo actividad económica.
3. En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informar que la compañía no tuvo ningún movimiento económico durante el año 2006.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe.

Quito 16 de abril de 2007

  
Paulina Valenzuela  
COMISARIO  
DEOVITA S.A.



